







CRITICAS TEATRALES

EN «INFANTA ISABEL»

ESCUELAS Y MAESTROS

EN CUATRO VIENTOS

NOTAS POLITICAS

# «Don Diego de Noche»

Comedia en dos actos: original de don Eduardo Marquina

Don Diego de Noche se llama una flor que sólo se abre en las tinieblas... de noche. Por eso llaman Don Diego de Noche a Juanito Carmona, que vive y luce de noche en el gran mundo, y de día duerme en un sotobanco, donde sus pobres hermanas trabajan y su madre agoniza. En el mundo elegante trata a un tal Alfaro (banquero multimillonario, al que sirve en múltiples oficinas, no todos reconocen su nombre) y a la mujer de Alfaro, Elvira. Elvira envidiosa y a Juanito Carmona se prendan mutuamente; pero Juanito no declara su amor, por caer de fortuna.

Elvira llega a saber la verdadera situación de Juanito. Su padre, político preeminente, murió joven, dejando a la familia muy en alto, pero «en el aire», o, como dice el vulgo, «elevándose la llave de la despensa». Usureros y prestamistas devoraron pronto los residuos del antiguo «buen pasar» de los Carmona. Anita hubo de ponerse a planchar, Rosita a bordar y en relaciones, para casarse, con un obrero; Juanito, mientras, frecuentaba la miseria en que vivía Juanito, al conocer a su madre u oribunda, declara a él que lo adora y se despidió quizás renunciando a su cariño. Carmona decide marchar a América para hacer fortuna.

El señor Marquina, culto poeta y aplaudido dramaturgo, se documentó para sus primeras obras en los libros. Tratándose de obras históricas no podía ser de otro modo. El «natural», la «realidad», está ya lejana, pasó; no puede estudiarse directamente, en sí, sino en las crónicas. Mas, al presente, escribe comedias de costumbres o ideas o problemas contemporáneos. Ya puede observar directamente al modelo y... temas que no le hace, que continúa viendo la vida a través del papel impreso o en las reminiscencias personales y en las personales fantasías.

Y esa es la causa de la carencia de vigor, de plasticidad, de naturalidad y verosimilitud política de «Don Diego de Noche». La vida es algo remotamente parecido a como el comedidgrafo la pinta, más o es así.

El caso de Juanito Carmona apenas puede admitirse ni como excepción. Su carácter, y lo mismo los de Elvira. Anita, las damas y galanes amigos de Elvira, el ministro y el periodista son tipos tan artificiales, que ni por un momento dan sensación de verdad. En este sentido sólo cabe exceptuar los tipos de Rosita y su novio.

La construcción, la arquitectura toda de la comedia, es muy mediocre. Concluye el primer acto sin que se haya expuesto el asunto o habiéndolo expuesto mal; porque si algo se espera, al caer el telón,

es la vieja lucha entre el amor y el interés, que tiran, en opuestas direcciones, del corazón de Elvira hacia Juanito o hacia Santaluz. Comienza el segundo acto y la lucha esperada no se entabla. Santaluz desaparece. Únicamente restan Juanito Carmona, la dualidad de su existencia y la tragedia de su familia. Y esto, que no se «expuso» en el primer acto, en el segundo se «indica» (en algunas escenas muy hermosas, ciertamente), no se desarrolla ni desenlaza... El señor Marquina convendrá en que la resobadísima marcha a América no es solución, ni menos el «mutis» de Elvira, sin que el espectador pueda adivinar si se casará con Santaluz, si esperará el retorno de Carmona... De la traza defectuosa y del desdoblamiento inhábil de la acción depende que «Don Diego de Noche» no interese.

Por fortuna, las escenas del segundo acto, a que arriba aludimos, emocionan vivamente y son perfectas de forma, sin adolecer de los defectos del diálogo, ni de la rigidez y dificultad corriente en el estilo del resto de la producción.

«Don Diego de Noche» fué escuchado con atención por el público de los estrados.

La interpretación, muy justa, desdoblándose entre los intérpretes el señor Valenti.

Rafael ROTLLAN

# Los expedientes de incompatibilidad

La Comisión permanente de la Asociación Nacional visitó ayer al señor ministro de Instrucción Pública para interesarse por el rápido anuncio del concurso de traslado y la desaparición de los expedientes de incompatibilidad.

Para el logro de esta última petición, visitó también al señor marqués de Posa, administrador del Régulo de la Nacional, una comisión de la Unión Nacional de funcionarios civiles, exponiendo al señor ministro la necesidad de que desapareciera dichos expedientes, y de que se arbitrase para el efecto una ley que garantizara la libertad de ideas que se sigue al maestro de Almaguilar (Granada).

Según nota entregada, se trata de un expediente que se inició contra el mandado en el estatuto del Magisterio, en el que no hay cargo alguno contra el maestro, y donde todos los informes le son favorables.

La persecución hacia ese funcionario parte de un cacique, y es consecuencia de un modo inconcebible por don Natalio Rivas, al extremo de que se atribuya a éste la reforma, por real decreto de 30 de enero de este año, de la legislación vigente, adaptándola a los medios de que dispone para lanzar del pueblo a ese maestro, y con tan poco respeto para el Magisterio nacional que lo puso, y se halla a los pies del caciquismo, pese a los inspectores y demás jefes.

En efecto, ese real decreto reforma, retrogradamente, una legislación que avanzaba en el sentido de quitar del Magisterio los expedientes llamados de incompatibilidad, que no existían en los demás Cuerpos, y de modo que no castigaran sus faltas, como se hace, por medio de los gubernativos; pero el señor Rivas olvidó esa orientación, su mente de liberal, ese anhelo de la clase, sustentando en sus diversas asambleas y en la Prensa, disposiciones de dicho real decreto que cuando así lo acuerden las dos terceras partes de quienes componen las respectivas Juntas locales de primera enseñanza, bastará para lanzar a un maestro de su escuela, para lo cual, claro es, no olvidó la conservación de esas Juntas, a saber: el alcalde, presidente; dos concejales y cuatro padres de familia; a propuesta del primero, vocales, amén del cura y del médico, uno de alguna independencia; pero con los votos por esas dos terceras partes, que son del cacique. Antes se requería unanimidad a estos efectos.

Ante tamaña injusticia con funcionarios que tienen a su cargo tan sagrados deberes, como avalora el hecho concreto de referencia, la Asociación Nacional del Magisterio y la Unión Nacional de funcionarios civiles, con todo respeto, ruegan a quien pueda remediarlo para que sin más demora, decreta la abolición de los expedientes de incompatibilidad en el Magisterio, por ser de justicia y en bien de la cultura y civismo patrios.

# Aterrizaje forzoso

Un teniente herido

Ayer por la mañana, al efectuarse las prácticas, ocurrió un accidente de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El aparato «Breguet número 7», tripulado por el cabo aviador Luis Besonia Fraile, perteneciente al regimiento de Infantería del Rey, y en el que ocupaba el puesto de observador don César Pardo del Sánchez, se elevó a las nueve y cuarenta y cinco, y después de efectuar varios vuelos, se le vio descender, aterrizando violentamente en los espaldones del campo de tiro.

El aparato quedó completamente destruido, resultando el teniente Pardo con conmoción visceral y levemente herido el cabo Besonia.

El accidente fué debido a que el motor del «Breguet número 7» dejó de funcionar cuando volaba por encima del citado campo, y al aporarse de ello el piloto quiso aterrizar, no pudiendo realizarlo por estar haciendo prácticas de tiro una compañía del regimiento de León, lo que impedía planear, como era su propósito.

Intentó virar el cabo Besonia, con tan mala fortuna, que una de las alas del aparato tropezó con el montículo que detras de los blancos sirve para contener las balas, lo que originó la caída violenta.

El piloto tuvo la precaución de cortar el depósito de la esencia, evitando que al caer se prendiera y originara una catástrofe.

Su estado es tan satisfactorio que no se ha visto obligado a guardar cama.

Acudieron al aeródromo, tan pronto como tuvieron noticia del suceso, el general Echague y otras personalidades del Ejército.

# El Gobierno se queja de que no se le den soluciones

DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Esta noche a las diez y en el local de esta Sociedad, tuvo una conferencia acerca de la elevación de las tarifas ferroviarias el abogado y diputado a Cortes don Alfredo Serrano Toyer. Se ruega a los socios de esta entidad se sirvan asistir con puntualidad a dicho acto.

LAS TARIFAS

El subsecretario de la Gobernación, don Juan de la Hoz, en un telegrama al gobernador de Asturias, en el que se refiere el atentado cometido por el señor Dato, sin más detalles, dos de ellos graves.

Otro telegrama del gobernador de Zamora dice que en Letiás, pueblo próximo a Bochile, fué agredida por dos desconocidos, una pareja de Carabineros que hacía servicio de vigilancia. Uno de ellos resultó herido en la parte inferior del muslo izquierdo.

Quiero también el señor Wala, que ha sido nombrado director de Administración local, el señor Esteve.

Según comunica la Dirección de Seguridad, el mitin anunciado para anoche en la Casa del Pueblo, no se pudo celebrar por falta de público.

GOBERNACION

El ministro de Hacienda dijo que había leído en un periódico que los 72 millones de pesetas de anticipo reintegrado a la Prensa; que el Gobierno retiene, constituyen la subvención que éste da a los periódicos para que combatan con otros que le convenga hacer constar que el Gobierno no es un gobierno de fraude. Este Gobierno, que no instituyó el anticipo reintegrable—agregó—no pudo tampoco negarlo; sino atender a lo que estipula la ley.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna mostrándose el señor Dato reservadísimo.

POLITICA EN PROVINCIAS

Pidiendo la división del distrito electoral

VITORIA, 11.—La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión, en la que acordó pedir al Ayuntamiento la división en dos, del distrito electoral de Vitoria.

La unión de los liberales

OVIEDO, 11.—Con referencia a las noticias publicadas por los periódicos, asegurando que el marqués de Alcañices había marchado a Santander, objeto de conferenciar con don Melquíades, acerca de la unión de los liberales, amigos del jefe reformista han manifestado que éste nada tiene que comunicarle, pues los liberales saben que la condición para colaborar con Melquíades con otro partido; es que éste acepte el programa reformista.

Don Melquíades marchará el jueves a Madrid, acompañado de algunos amigos, quedando después su viaje a París.

# «La redentora»

El director de la compañía, señor Estrada, sin más elementos que recortes de «El Molin», lugares comunes y desplantes de todas las obras dramáticas que han combatido la vida monástica y una fábula absurda, ha pergeñado un drama en tres actos que anoche fué ruidosamente rechazado por el público.

Y no podía ser menos, porque a lo malo de los elementos enunciados no hay que añadir sino incongruencias, disparates, una supina ignorancia de todo lo que atañe a la religión y a las órdenes religiosas, torcida y dañada intención, desconocimiento de la escena, mala representación, y, finalmente, desuicio en todo.

De cómo será todo ello se puede formar idea aproximada teniendo en cuenta que, a pesar de que al final la masa revolucionaria penetra en un convento para libertar a una novicia y hay tiros, discursos, frases retarbanas, muros que se desploman, apoteosis, etc., cosas todas tan propias para seducir a los de las alturas, de ellas no bajó para el señor Estrada más que la más ruidosa repulsa.

# Mitín de labradore

CONTRA UN DESAHUCIO

GRANADA, 11.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a Granada las familias de los colonos del duque de Ciudad Rodrigo y de Wellington, de las tierras conocidas por el «Soto de Romas» y Fuente Vagueros y otros pueblos de esta provincia para asistir al mitin que había de celebrarse por la tarde en la Plaza de Toros, de protesta contra el administrador del duque, que pretende subir las rentas exageradamente y amañar con desahuciar a los colonos que se niegan a pagar el aumento.

El número de colonos para 1.300, repartidos en 20 pueblos, y las tierras que labran se vienen transmitiendo en las familias de generación en generación, desde hace más de cien años.

Estas tierras del Soto de Romas, llenas de malezas y desinadas solamente a la caza, fueron desmontadas y roturadas por los antepasados de los actuales arrendatarios, que las pusieron en condiciones de cultivo.

La colonización de estas tierras comenzó en el reinado de Carlos III y se amplió en el de Carlos IV, dándose a los colonos el dominio útil del terreno como medio de atraerlos y evitar la emigración al extranjero.

Terminada la guerra de la Independencia, y estéril para recompensar al general Wellington, que luchó a nuestro favor, las Cortes de Cádiz hicieron donación al duque de los tercios de los censos del Soto de Romas, mas no del dominio útil, que era de los labradore.

A las tres y media de la tarde comenzó a acudir el gentío a la Plaza de Toros, y en pocos minutos se llena totalmente, pasando de 6.000 los concurrentes.

A las cinco comienza el mitin.

El presidente de la Junta agrícola de Fuente Vagueros lee varias adhesiones, y el señor Morona pronuncia un discurso histórico del asunto, y excitado a los colonos a persistir en la defensa de sus derechos.

Por aclamación se aprobaron los siguientes acuerdos:

Telegrafiar al duque de Wellington, pidiéndole que desautorice a su administrador.

Ratificar la unión de todos los colonos y con los demás vecinos de los 20 pueblos interesados.

Proponer al duque la redimición de los derechos dominicales, sobre el Soto de Romas, y pedir al fútilo económico del Gobierno para redimir los censos.

# COTIZACIONES DE BOLSAS

SESIÓN DEL DÍA 13

MADRID

4 por 100 interior.—Serie F. 73,25; E. 73,50; D. 73,25; C. 75; B. 75; A. 75; G y H. 75.

Carpetas provisionales.—Serie F. 73; E. 73; D. 73; C. 73; B. 73; A. 73,10; Diferentes, 73.

4 por 100 exterior.—Serie F. 84,25; E. 84,35; D. 84,35; C. 84,35; B. 84,40; A. 84,50; G y H. 85; Diferentes 84,35.

4 por 100 amortizable.—Diferentes, 88,25.

5 por 100 amortizable.—Serie F. 92,25; E. 92,50; D. 92,50; C. 95,40; B. 95,40; A. 96,00.

5 por 100 amortizable (1917).—Serie C. 95,50; B. 95,50; A. 95,50; Diferentes, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A. 101,25; B. 101,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1898 79,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 101,55.

Acciones.—Tabacos, 288; Banco Hispano Americano, 280; Río de la Plata, 292; Central, 230; Azúcar, preferente, fin corriente, 180; Azúcar ordinaria, contado, 81; fin corriente, 81; Fomento, 192; M. Z. A., contado, 306; fin corriente, 308; Norfes, contado, 303; fin corriente, 305.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos) 103; Alicantes primera, 245; Ariza 97,25; Río Tinto, 102,75; Asturiana, 104.

Mérida extranjera.—Mozos, 12,80; Francos, 45,15; Suizas, 110,50 (no oficial); Belgas, 47,90; Libras, 23,87; Dólar, 6,77; Liras, 29; Escudo portugués, 1,21 (no oficial); Pavo argentino, 2,50 (no oficial); Florín, 2,16 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos 230; Felguera 194,50; Resinera, 620; Papirera 176; Banco Central, 120; Banco Vasco 60; Unión M'nera, 1.345; Sota, 2.390; Unión, 725; Mundaca, 320.

MARCELONA

Nortes 302,50; Alicantes 304,25.

# INFORMACION OFICIAL

Se desestima la instancia de doña María Gómez, solicitando traslado por derecho de consorte.

Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera Enseñanza de Seria a don Gabino Herrero, y de Avila a don Francisco Ramírez.

Se nombra sustituto de la escuela de Terreros (Burgos) a don Gregorio Gómez, y de Marazobal (Seria) a doña Carlota Juberu.

Se sustituyen por imposibilidad física don Crescencio Rueda, de Necoed (Oviedo); don Salvador Rebulilla, de Pegas de Monclús (Barcelona); doña Candelaria García, de Viciana (Barcelona); doña Consuelo F. Posa, de Lloris (Lérida); y doña Bienvenida Rocca, de Palma de Mallorca.

Se nombra director de la Escuela graduada de San Juan, Béjar, a don Víctor García.

Disponiendo se abone la publicación municipal por el Ayuntamiento de Puerto (Canarias) a la maestra doña Hedefonsa Rivero.

# FIRMA DEL REY

SAN SEBASTIAN, 11.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos: ESTADO.—Nombrando embajador en Buenos Aires al marqués de Amposta; cónsul general en los Estados Unidos, a don José María Cuadro; cónsul en Yokohama a don don Eduardo Vázquez Ferrer; idem en Sedán a Juan Arellán Chinchón.

PRESIDENCIA.—Suprimiendo la Comisión de Abastecimientos.

HACIENDA.—Nombrando jefe de Administración de segunda clase, a don Francisco Agut Barrio; idem de tercer en el Tribunal de Cuentas, a don Francisco Rodríguez Escobar; nombrando jefe de Hacienda de Almería, a don Federico Topa; señalando el capital por que ha de tributar una sociedad en la GRACIA Y JUSTICIA.—Admitiendo la dimisión al director general de Prisiones, Díaz Corobés y nombrando para sustituirle a don José María Cervantes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando doña Isabel Leal profesora de la Escuela Normal de Mérida.

MARINA.—Modificando el artículo 11 transitorio del reglamento de puertos maquinistas de la Armada.

FOMENTO.—Derogando lo dispuesto en varios artículos del decreto de 31 de mayo de 1918, quedando disuelto el Comité de tráfico marítimo. Aprobado proyecto de reforma de obras de encauzamiento y saneamiento del Manzanares. Prohibiendo el destino de funcionarios en comisión en oficinas distintas de las en que prestan servicio. Autorizando la subasta de obras de pintura del Cuerpo de refugio de Tiro (Guipúzcoa). Nombrando ayudante mayor de primera clase a don Aurelio Casallano Pérez.

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Anteayer entregó su alma a Dios en Madrid el general de división, excelentísimo señor don José García de la Concha, padre de nuestro querido compañero de Redacción el teniente coronel de Estado Mayor del mismo nombre.

Propedia el finado general del Arma de Infantería, y se había distinguido en la campaña carlista y en nuestras guerras coloniales, haciéndose acreedor, con su comportamiento, a varias cruces y condecoraciones.

En Puerto Rico desempeñó la secretaría de aquel Gobierno militar cuando se hallaba al frente de él el general Dabán, y en Burgos ocupó un alto puesto en la Capitania General.

Esta mañana fué conducido el cadáver del señor García de la Concha al cementerio de la Sacramental de San Justo y con motivo tan triste se patentizaron las grandes simpatías que entre el elemento militar principalmente supo granjearse el finado.

Abrió la marcha de fúnebre cortejo el clero parroquial, con manga, Cruz alzada y cantores, y seguía el carro mortuario.

En la presidencia del duelo, con los hijos del finado, don José don Federico y don Joaquín, iban los generales Ochoando y Frío, y el gobernador militar de Madrid.

En el duelo, numerosísimo, figuraban Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

A su distinguida esposa, la excelentísima señora doña Marcelina Ochoando, y a sus hijos, especialmente a nuestro querido compañero señor García de la Concha, le acompañamos nuestro sincero pésame.

A los lectores de EL DEBATE pedimos que unánimes oraciones a las nuevas en sufragio del alma del pundonoroso militar fallecido.

Viteiros

Hau llegado de Francia, don Darío Bugalla y familia; de El Escorial, la marquesa de Borja; de Cereceda, la marquesa de Casa Lónz y don Angel Pulido.

Han salido: para sus posesiones de Elche, la condesa de Luna; para Sahagún, el marqués de Hinojosa; para La Granja, el general Reina.

Después de pasar una temporada en su país se ha instalado nuevamente en esta Corte el señor Maximiliano Jaeger, distinguido diplomático.

# La vida del Gobierno

Refiriéndose a la expectación que despierta el Consejo que se celebrará esta tarde a las cinco, y como un periodista le dijera que obedecía al deseo de la herencia, repuso el presidente:

«La herencia de este Gobierno habrá que esperarla muchos meses, porque su actuación política, o se frustra inmediatamente y totalmente, y esa es la muerte repentina a que todos estamos expuestos, o es cosa de mucho tiempo, y yo ni la hubiera iniciado si creyera que no iba a vivir lo suficiente para realizarla».

Se nos critica, se eres que dormitamos, pero no se nos dan soluciones sobre los problemas verdaderos, porque ya a nadie interesa la política partidista ni los programas políticos que nadie leerá, y hará bien.

Repito que no se nos dan soluciones porque sobre el problema de los transportes sólo conocemos las expuestas en el Parlamento; especialmente las soluciones, mejor opinión de los señores Clerva y Cambó, y las extremas izquierdas.

# Tranquilidad en Cenicero

En el ministerio de la Gobernación desmintieron ayer el rumor que se transmitió desde varios puntos a Madrid, según el cual, en Cenicero ha habido un atentado sindicalista, del que fueron víctimas dos guardias civiles.

Nosotros pudimos hablar con nuestro correspondiente en Logroño, quien nos ha comunicado también que el rumor carece de fundamento, pues en Cenicero reinaba completa tranquilidad.

El juzgado interviene en el suceso.

# La botadura del «Alfonso XIII»

Señalando la marquesa de Comillas

BILBAO, 11.—Se han ultimado los preparativos para la botadura del «Alfonso XIII».

Se sabe oficialmente que los Reyes vendrán en automóvil, almorzando en el Palacio de abaluzna. Después de la botadura regresarán a San Sebastián.

No obstante venir la Reina, será la duquesa de Alba la que acompañará a don Alfonso XIII.

# Grave amenaza en Coruña

Los obreros del ramo de construcción han enviado al gobernador unas nuevas peticiones para que las someta a los patronos, en las que se pide que sean admitidas, dos los obreros y no se ejerzan represalias, y que desde primero de enero próximo les aumente una peseta en el jornal.

# Rumores de huelga general

CORUNA, 11.—Parque que se iniciará huelga general para el lunes como protesta por las deportaciones de subditos extranjeros a Fernando Poo, y también por continuar detenidos varios individuos pertenecientes a la fuerza de los obreros de esta oficina se niegan a trabajar con esta huelga.

# Negociaciones velas

SANTANDER, 11.—Se han reanunciado las negociaciones de paz entre los patronos y los obreros para la solución de la huelga que se prolonga sostenida desde el día 1.º por causa de la jornada de trabajo. Se iniciará la negociación de paz por el señor Wala, aunque las negociaciones son muy difíciles.

# Hechos de fundación

BARCELONA.—Se han reanunciado las negociaciones de paz entre los patronos y los obreros para la solución de la huelga que se prolonga sostenida desde el día 1.º por causa de la jornada de trabajo. Se iniciará la negociación de paz por el señor Wala, aunque las negociaciones son muy difíciles.

DEPORTES

Cuarto día de carreras en San Sebastián

Derrota de "Nouvel An". "Brabant", del duque de Toledo gana el Gran Premio.

SAN SEBASTIAN, 13.—El hipódromo está robado, ayudando a la animación el tiempo, que se muestra espléndido. Todas las carreras han sido ganadas fácilmente...

El bookmaker Henri establece una apuesta nueva: cuadros franceses contra españoles, dándoles a la par. El dueño de los caballos resulta beneficiario...

Por fin, se consigue el cabo de cerca de una hora dar una salida inmejorable. Salen en línea toda a la misma altura...

La gran sorpresa de la tarde ha sido la derrota de "Nouvel An", que no ha podido hacer más que ocupar el tercer lugar a un cuello de su compañero...

El día 8 de septiembre se ha corrido el Doncaster el Saint Leger inglés. La carrera ha proporcionado una regular sorpresa...

El resultado fue el siguiente: 1. CALIGULA (The Tetrarch-Snoot), de miss M. G. Gwynne...

El ganador se cotizaba 100 a 6. «Espion Kopa» 3 a 1 y «Opphus», tercero del Derby de Epsom...

PREMIO MARTORELL. 2.500 pesetas; 2.000 metros.—1. TRUMPS, 58 (Diez V.), de Peyre Sierra...

PREMIO ROBINET (vallas). 2.500 pesetas; 2.800 metros.—1. DELUSION (Gaudin), del marqués de Villamejor...

3. Tamper (Cristóbal), de Bochs-Güell. No colocados: Twinkletons, 63; Colouhay, 66; Foxerl, 63. Apuestas mutuas: ganador, 7 pesetas...

Las carreras de hoy. Apreciaciones. PREMIO MAC KINLEY. TAMBOUR, Lady Hilda. PREMIO URGULL. GAILLON, Yew...

REGATA DE TRAINERAS. Triunfa San Sebastián. SAN SEBASTIAN, 13.—Por haberse retirado Pasajes la trainera de San Sebastián...

Gran premio de San Sebastián. 100.000 pesetas; 70.000 metros al primero. 20.000 al segundo; 6.000 al tercero...

Ganadores del Gran Premio desde su fundación. 1916, 26 concurrentes.—1. Teddy, 49 kilos (Stokes), de J. D. Cohn...

FOMENTO DE LAS ARTES. Esta Sociedad de enseñanza tiene abierta su matrícula para las clases que sostiene desde hace setenta y tres años...

PREMIO MAISON LAFFITE (handicap). 2.500 pesetas; 18200 metros.—1. SANDOVER, 53 (Johnson), del marqués de Villagodio...

PREMIO ROBINET (vallas). 2.500 pesetas; 2.800 metros.—1. DELUSION (Gaudin), del marqués de Villamejor...

PREMIO ROBINET (vallas). 2.500 pesetas; 2.800 metros.—1. DELUSION (Gaudin), del marqués de Villamejor...

PREMIO ROBINET (vallas). 2.500 pesetas; 2.800 metros.—1. DELUSION (Gaudin), del marqués de Villamejor...

CONGRESO DE EMPLEADOS. Sesión de clausura. Las conclusiones. BILBAO, 13.—En la sesión de clausura del séptimo congreso de empleados de escritorio...

Las conclusiones. BILBAO, 13.—En la sesión de clausura del séptimo congreso de empleados de escritorio...

Kiosco de EL DEBATE. PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS". FABRICA EN GUERNICA (VIZCAYA).

VINO PINEDO. TONICO-NUTRITIVO. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO. Anemia Raquitismo Debilidad Convalecencia Neurastenia...

NOTICIAS Los de la Olimpiada. BILBAO, 11.—Por la línea de San Sebastián han llegado, a las seis y media de esta tarde...

CULTURA FISICA. Conferencia de don Rufino Blanco. SAN SEBASTIAN, 13.—En el Salón Novedades ha dado una conferencia organizada por el Comité de la Cultura física...

AGUAS DE CESTONA. Mermeladas ALFRED HILL. Banco de Castilla. Sociedad Anónima fundada en 1877. MADRID.—INFANTAS, 21. AGENCIA A. SERRANO, 38.— AGENCIA EN GIRON.

Gasa de Galicia. ALCALA, 10. ESPLENDIDO RESTAURANTE. Se comunica a los señores socios que, habiéndose encargado del servicio del mismo un reputado jefe de cocina...

LA IBERIA. VIENA REPOSTERIA CAPELLANES. Es interesante la nueva máquina de poner cotes automáticamente...

LA IBERIA. VIENA REPOSTERIA CAPELLANES. Es interesante la nueva máquina de poner cotes automáticamente...

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 12. Estado.—Disponiendo que la Corte vista de auto durante ocho días, mitad de rigoroso y mitad de alivio...

Real orden disponiendo se proceda a la publicación de los escalafones provisionales de los Cuerpos técnico-administrativos...

Real orden resolviendo instancia de representantes de la Sociedad de que se proceda a fijar la cantidad que se le ha de devolver en el concepto de devuelto en la elaboración de los productos...

Real orden reativa a nuevos sueldos de Industriales, de Artes y Oficios e Industriales de Artes y Oficios. Otra nombrando en virtud de permuta catedrático de Física y Química del Instituto de Teruel a don Manuel Echegaray...

SEÑALAMIENTO DE PAGOS. DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS. Días 13, 16, 17 y 18. Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general...

SEÑALAMIENTO DE PAGOS. DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS. Días 13, 16, 17 y 18. Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general...

Sociedad Española de Evaporación. PROCEDIMIENTOS PRACHE Y BOUILLON. ELCANO, 22, BILBAO. THERMO COMPRESOR. Aparato que aprovecha la fuerza viva del vapor para RECUPERAR las calorías del vapor de ebullición de un líquido...

Sociedad Española de Evaporación. PROCEDIMIENTOS PRACHE Y BOUILLON. ELCANO, 22, BILBAO. THERMO COMPRESOR. Aparato que aprovecha la fuerza viva del vapor para RECUPERAR las calorías del vapor de ebullición de un líquido...

Sociedad Española de Evaporación. PROCEDIMIENTOS PRACHE Y BOUILLON. ELCANO, 22, BILBAO. THERMO COMPRESOR. Aparato que aprovecha la fuerza viva del vapor para RECUPERAR las calorías del vapor de ebullición de un líquido...

Sociedad Española de Evaporación. PROCEDIMIENTOS PRACHE Y BOUILLON. ELCANO, 22, BILBAO. THERMO COMPRESOR. Aparato que aprovecha la fuerza viva del vapor para RECUPERAR las calorías del vapor de ebullición de un líquido...

La FOX para viaje es la OCTAVA MARAVILLA. La FOX para oficina reúne todas las PERFECCIONES. VENANCIO GUILLAMET Agente general para España Vergara, 1. BARCELONA. AGENCIA EN MADRID Sociedad An. M. A. N. Llanudo Coello, 29. AGENCIA EN ALICANTE Alicante Importador, S. A. San Fernando, 56.

La FOX para viaje es la OCTAVA MARAVILLA. La FOX para oficina reúne todas las PERFECCIONES. VENANCIO GUILLAMET Agente general para España Vergara, 1. BARCELONA. AGENCIA EN MADRID Sociedad An. M. A. N. Llanudo Coello, 29. AGENCIA EN ALICANTE Alicante Importador, S. A. San Fernando, 56.

La FOX para viaje es la OCTAVA MARAVILLA. La FOX para oficina reúne todas las PERFECCIONES. VENANCIO GUILLAMET Agente general para España Vergara, 1. BARCELONA. AGENCIA EN MADRID Sociedad An. M. A. N. Llanudo Coello, 29. AGENCIA EN ALICANTE Alicante Importador, S. A. San Fernando, 56.

La FOX para viaje es la OCTAVA MARAVILLA. La FOX para oficina reúne todas las PERFECCIONES. VENANCIO GUILLAMET Agente general para España Vergara, 1. BARCELONA. AGENCIA EN MADRID Sociedad An. M. A. N. Llanudo Coello, 29. AGENCIA EN ALICANTE Alicante Importador, S. A. San Fernando, 56.

